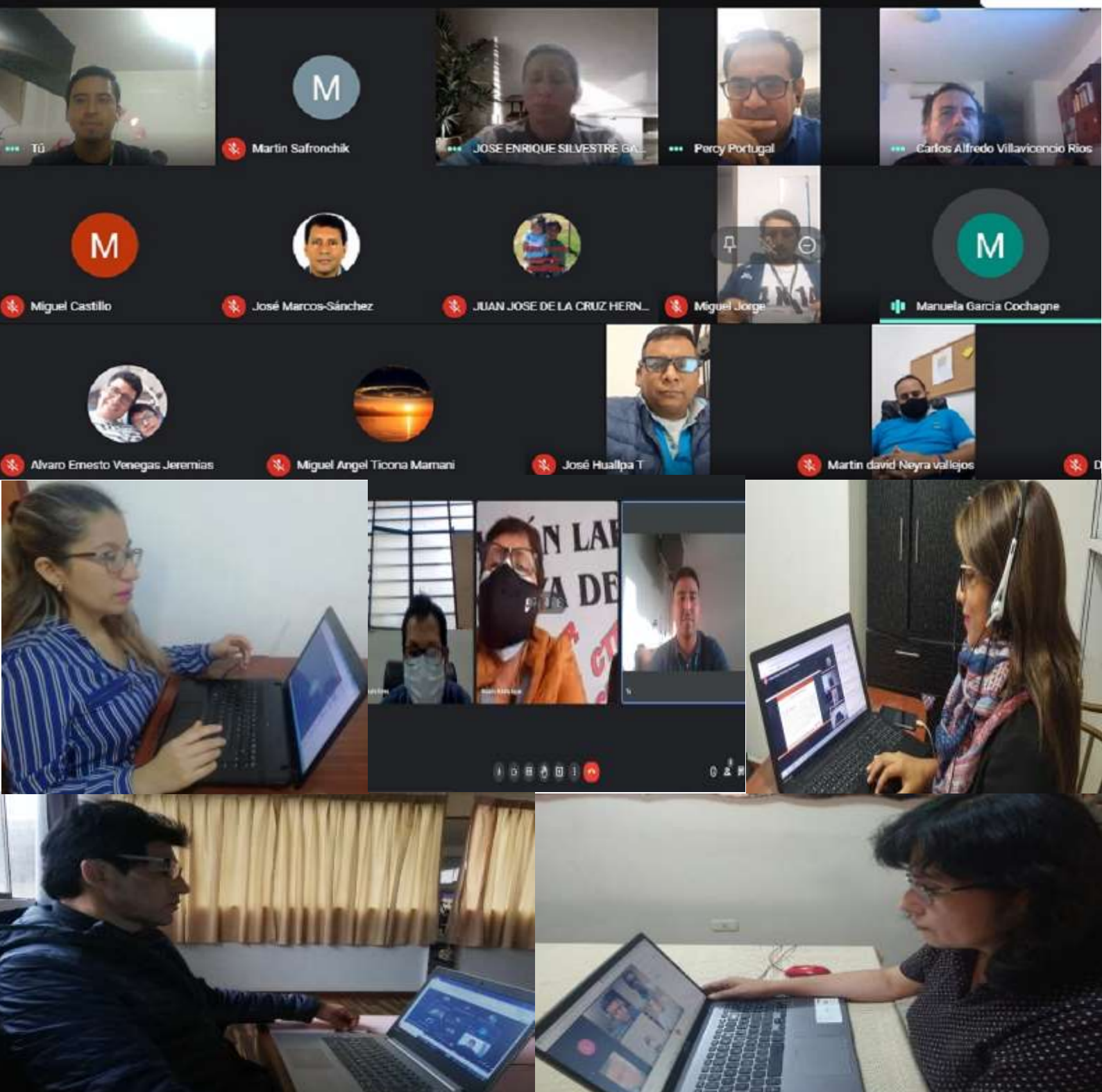


DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL
EMPRESARIAL LABORAL

Boletín Informativo Estadístico – Socio Laboral en Materia de Relaciones de Trabajo 4to Trimestre (Octubre – Diciembre 2021)



INDICE

SUMARIO	3
I. INTRODUCCIÓN	4
II. SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA	6
2.1. ALERTAS DE CONFLICTOS LABORALES POR DEPARTAMENTO	7
2.2. CONFLICTOS LABORALES COLECTIVOS REGISTRADOS POR DEPARTAMENTOS SEGÚN ESTADO DE CONFLICTO - REGISTRO SAT	8
2.3. CONFLICTOS LABORALES COLECTIVOS REGISTRADOS POR DEPARTAMENTOS SEGÚN TIPO DE CONFLICTO - REGISTRO SAT	9
2.4. ALERTAS REGISTRADAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA	10
2.5. EVOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS LABORALES COLECTIVOS POR MESES - REGISTRO SAT.....	11
III. CONFLICTOS COLECTIVOS TRATADOS POR LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL LABORAL	12
3.1. TOTAL DE EXPEDIENTES ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL	13
3.2. CASOS ATENDIDOS POR MESES	13
3.3. EXPEDIENTES ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	14
3.4. EXPEDIENTES ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL POR TIPO DE CONFLICTO.....	15
3.5. ORIGEN DE LOS CONFLICTOS COLECTIVOS ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL	16
3.6. REUNIONES CONVOCADAS Y REALIZADAS POR LA DPSCLRSEL	17
3.7. REUNIONES CONVOCADAS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	18
3.8. REUNIONES REALIZADAS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA	19
3.9. PORCENTAJE DE LAS REUNIONES REALIZADAS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA EN RELACIÓN A LAS REUNIONES CONVOCADAS.....	20
3.10. ASISTENCIA A LAS REUNIONES CONVOCADAS POR LA DPSCLRSEL	21
3.11. RESUMEN DE LAS REUNIONES CONVOCADAS Y REALIZADAS POR MESES.....	22
IV. ACTAS DE ACUERDO FIRMADAS.....	23
4.1. ACTAS DE ACUERDO FIRMADAS.....	23
4.2. ACTAS DE ACUERDO FIRMADAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA SEGÚN TIPO DE REUNIÓN.....	24
V. ASISTENCIAS TÉCNICAS REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE	



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

CONFLICTOS LABORALES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL LABORAL	26
5.1. ASISTENCIAS TÉCNICAS BRINDADAS POR LA DPSCLRSEL	26
ANEXO N° 01:	30
ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE ACUERDO A CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL	30
ANEXO N° 02:	31
TIPOLOGÍA DE CAUSAS DE LOS CONFLICTOS LABORALES UTILIZADA POR LA DGT	31
GLOSARIO	32



SUMARIO

- En el cuarto trimestre del 2021, se registraron 362 alertas (106 alertas en octubre, 122 alertas en noviembre y 134 alertas en diciembre), de los conflictos laborales colectivos a nivel nacional.
 - 269 en estado de surgimiento. (74.31%)
 - 00 en estado de escalamiento. (00.00%)
 - 62 en estado de estancamiento. (17.13%)
 - 31 en estado concluido. (08.56%)

- En la Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral de la Dirección General de Trabajo, se trataron 153 Conflictos Laborales:
 - 36 activos.
 - 117 casos nuevos, presentados en el cuarto trimestre del año 2021.
 - Llegándose a solucionar 20 conflictos.
 - Suscribiéndose 28 actas de acuerdo.

- Los sectores que presentaron el mayor número de conflictos laborales son:
 - 34, Industrias Manufactureras (22.22%)
 - 19, Transporte y Almacenamiento (12.42%)

- Se realizaron 453 reuniones:
 - 160 extra procesos. (35.32%)
 - 50 informativas. (11.04%)
 - 243 conciliaciones. (53.64%)

- Los motivos más importantes de los conflictos laborales son:
 - 86, Negociación colectiva. (56.21%)
 - 55, Otros. (35.95%)

- Se realizaron 174 asistencias técnicas a la DGRTPE a nivel nacional en el sector económico:
 - 106, Explotación de minas y canteras. (60.92%)
 - 44, Industrias manufactureras. (25.29%)

I. INTRODUCCIÓN

La Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral (en adelante, DPSCLRSEL), es una de las cuatro unidades orgánicas de la Dirección General de Trabajo y tiene la responsabilidad del cumplimiento, entre otros, de las siguientes funciones:

- 1) Proponer las normas nacionales y sectoriales, lineamientos técnicos, mecanismos y procedimientos en materia de prevención y solución de conflictos laborales, asesoría y defensa legal del trabajador y responsabilidad social empresarial laboral.
- 2) Promover mecanismos de solución de conflictos laborales, en el ámbito nacional.
- 3) Ejercer funciones ejecutoras en materia de mecanismos alternativos de solución de conflictos y de defensa ante el incumplimiento de la normativa laboral, en aquellos casos específicos de alcance nacional o suprarregional, en coordinación con los gobiernos regionales y gobiernos locales respectivos.

Desde el inicio de la pandemia, que fue el 11 de marzo del 2020 la Organización Mundial de la Salud lanzó un aviso internacional calificando el brote del coronavirus (COVID19) como pandemia al haberse extendido en más de cien (100) países. Ante ello, el Estado Peruano mediante Decreto Supremo N° 008-2020-MINSA de fecha 11 de marzo de 2020, declaró en Estado de Emergencia Sanitaria en el país a fin de desarrollar medidas de prevención y mitigación de los efectos del referido virus. Tal medida viene aplicándose por más de 360 días calendarios generando se paralizasen las labores en la gran mayoría de sectores productivos ocasionando ello un impacto económico fuerte a la economía nacional que afecta el ámbito laboral de manera directa.

Se paralizaron todas las actividades dentro del territorio peruano desde el lunes 15 de marzo del 2020, ante ese contexto, la DPSCLRSEL como dependencia responsable de proponer y ejecutar las políticas públicas y funciones sustantivas en materia de prevención y solución de conflictos laborales, al igual que de las funciones ejecutoras en la implementación de mecanismos alternativos de solución de conflictos, permanente en el tiempo del estado de emergencia, vino realizando monitoreos nacionales sobre los conflictos laborales que se presentaban en el país, asimismo, se implementaron mecanismos de acuerdo a las circunstancias que se venía dando dentro del país.

El presente boletín ha sido preparado en base a la información obtenida de los monitoreos realizados a nivel nacional, a través del Sistema de Alerta Temprana de Conflictos Laborales, y las estadísticas de las reuniones llevadas a cabo en la DPSCLRSEL. El boletín tiene como objetivo informar sobre el estado de la conflictividad laboral a nivel nacional, y mostrar algunas tendencias en comparación con los períodos anteriores.

La primera parte de este documento presenta los datos obtenidos a partir del Sistema de Alerta Temprana, que vienen a ser los conflictos laborales que las DGRTPE reportan a la DPSCLRSEL

cada mes. Esta información es necesaria y nos sirve para poder conocer la situación real que se está viviendo en el país.

Adicionalmente, se informa sobre los conflictos que se han iniciado en la DPSCLRSEL, así como el total de los casos que se atendieron durante el presente trimestre. Sumado a ello, se precisa los sectores económicos a los cuales pertenece cada caso atendido y las reuniones desarrolladas para la solución correspondiente de los conflictos.

Finalmente, presentamos una relación de empresas que resolvieron sus conflictos laborales colectivos en el cuarto trimestre de Octubre - Diciembre 2021, el número de actas que firmaron y, además, se realiza una comparación de los casos atendidos y solucionados.

Para mayor detalle, se pueden revisar los anexos que se presentan al final del presente Informe.

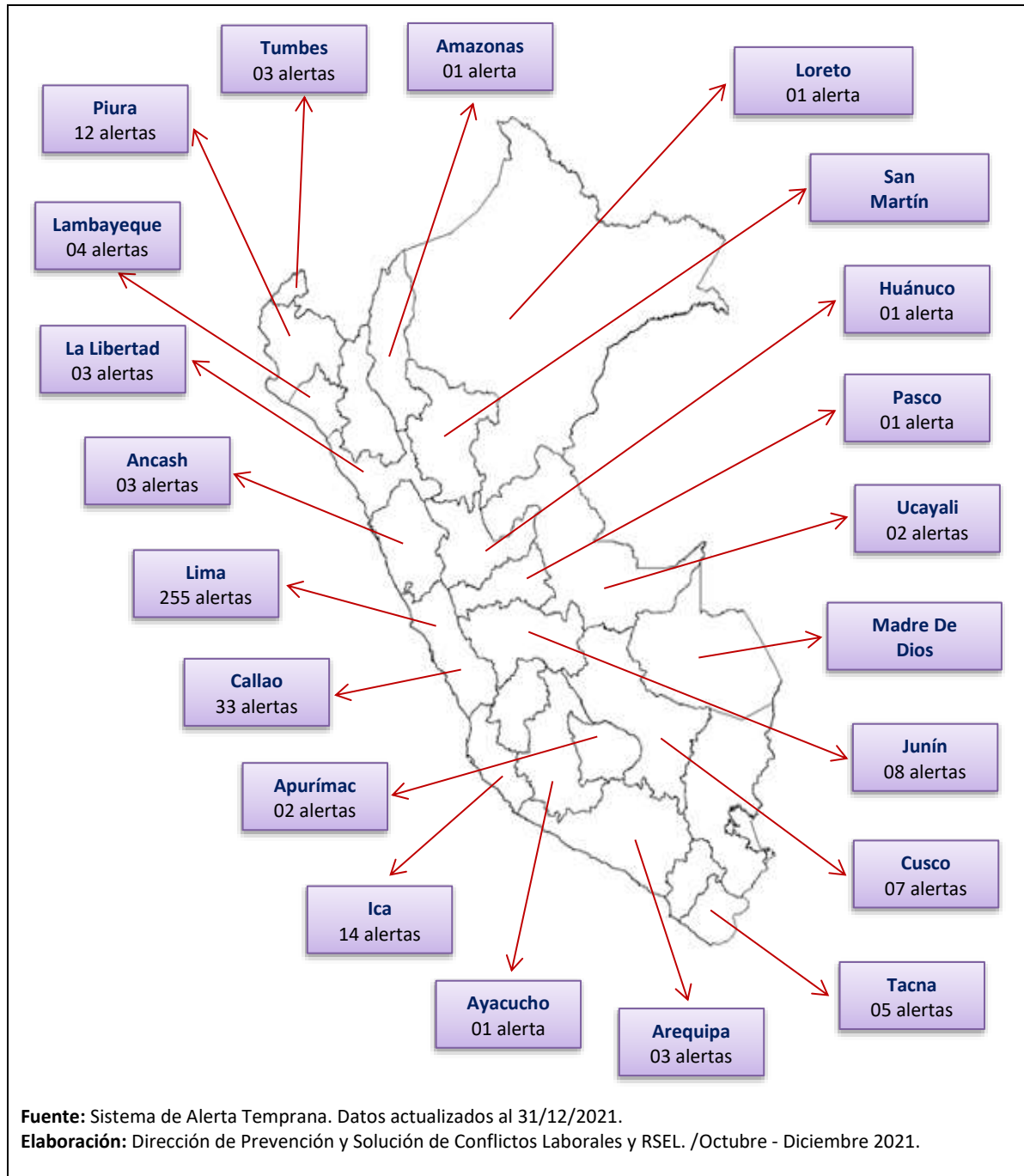
II. SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA

El Sistema de Alerta Temprana es una plataforma de gestión que permite registrar y almacenar la información relevante de los escritos del proyecto de convenio colectivo; huelgas; modalidades irregulares de huelga, tales como paralización intempestiva, paralización de zonas o secciones neurálgicas de la empresa, trabajo a desgano, a ritmo lento o a reglamento, reducción deliberada del rendimiento o cualquier paralización en la que los trabajadores permanezcan en el centro de trabajo y la obstrucción del ingreso al centro de trabajo; al igual que otros conflictos de carácter colectivo planteados ante la Autoridad Administrativa de Trabajo, viabilizando el seguimiento y monitoreo del grado de conflictividad laboral colectiva a nivel nacional, con el fin de solucionarlos oportunamente y evitar que se perjudiquen las relaciones laborales.

A continuación, presentamos las alertas que se han registrado en cada región entre los meses de Octubre hasta Diciembre del 2021 (durante el estado de emergencia por pandemia - covid 19).

2.1. ALERTAS DE CONFLICTOS LABORALES POR DEPARTAMENTO

GRÁFICO N° 1
ALERTAS DE CONFLICTOS LABORALES POR DEPARTAMENTO
OCTUBRE - DICIEMBRE 2021



2.2. CONFLICTOS LABORALES COLECTIVOS REGISTRADOS POR DEPARTAMENTOS SEGÚN ESTADO DE CONFLICTO - REGISTRO SAT

En el trimestre de Octubre – Diciembre 2021, se han registrado 362 alertas a nivel nacional, siendo **Lima** la jurisdicción que registra mayor número de alertas, seguida por **Callao**, y, seguida por **Ica**, cada una representando el 70.44% (255 alertas), 09.12% (33 alertas) y el 03.87% (14 alertas), del total de alertas a nivel nacional.

En el Cuadro N° 1, apreciamos el estado en que se encuentran las alertas en este trimestre, teniendo 269 conflictos en etapa de surgimiento, 62 en etapa de estancamiento y 31 en etapa de conflictos concluidos, de los cuales se debe prestar mayor importancia a las alertas que se encuentran en fase de **surgimiento y escalamiento (269 alertas en total)**. Esto se debe a que los conflictos concluidos solo requieren un seguimiento por parte de las Autoridades Administrativas de Trabajo para el cumplimiento del acta de acuerdo firmada, mientras que los conflictos que están dentro de la fase de surgimiento, son los que se encuentran vigentes y en donde cada DGRTPE debe intervenir para brindar alternativas de solución en el menor tiempo posible. Asimismo, los conflictos que se encuentran en estado de estancamiento, están en arbitraje o no se está negociando.

CUADRO N° 1
CONFLICTOS LABORALES COLECTIVOS REGISTRADOS POR DEPARTAMENTOS SEGÚN
ESTADO DE CONFLICTO - REGISTRO SAT
OCTUBRE - DICIEMBRE 2021

DEPARTAMENTO	SURGIMIENTO	ESTANCAMIENTO	CONFLICTO CONCLUIDO	TOTAL	%
AMAZONAS	1	0	0	1	0.28%
ANCASH	3	0	0	3	0.83%
APURIMAC	2	0	0	2	0.55%
AREQUIPA	2	0	1	3	0.83%
AYACUCHO	1	0	0	1	0.28%
CALLAO	23	9	1	33	9.12%
CUSCO	6	1	0	7	1.93%
HUANUCO	1	0	0	1	0.28%
ICA	12	2	0	14	3.87%
JUNIN	4	1	3	8	2.21%
LA LIBERTAD	3	0	0	3	0.83%
LAMBAYEQUE	4	0	0	4	1.10%
LIMA	186	45	24	255	70.44%
LORETO	1	0	0	1	0.28%
MADRE DE DIOS	1	0	0	1	0.28%
PASCO	0	1	0	1	0.28%
PIURA	11	0	1	12	3.31%
SAN MARTIN	2	0	0	2	0.55%
TACNA	2	2	1	5	1.38%
TUMBES	2	1	0	3	0.83%
UCAYALI	2	0	0	2	0.55%
TOTAL	269	62	31	362	100.00%

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Octubre – Diciembre 2021.

2.3. CONFLICTOS LABORALES COLECTIVOS REGISTRADOS POR DEPARTAMENTOS SEGÚN TIPO DE CONFLICTO – REGISTRO SAT

Tal como se puede observar en el Cuadro N° 2, la causa más frecuente que origina una alerta a nivel nacional es por **“Negociación Colectiva”** en la cual los conflictos respectivos constituyen el 67.13% (243 alertas) del total de alertas registradas en este período, siendo las jurisdicciones de Lima (176 alertas) y Callao (22 alertas), las que presentan mayor número de casos de este tipo.

El 25.14% de las Alertas se registra bajo el nombre de **“Otros”** (91 alertas) donde se incluye: Identificación y monitoreo de la existencia y desarrollo de conflictos laborales, Plazo de huelga por pago bono Covid-19, regulación de normativas para servicios complementarios y cumplimiento de la 3era y 4ta fase y escala salarial, Reducción de remuneración a trabajadores que tienen la condición de vulnerables, Negativa a cumplir disposiciones legales, entre otros, seguida por **“Incumplimiento de Normas Legales”** con 04.97% (18 alertas), seguida por **“Despido o Amenaza de Despido”** con 02.49% (09 alertas), seguida por **“No laborales”** con 0.283% (01 alerta).

CUADRO N° 2
CONFLICTOS LABORALES COLECTIVOS REGISTRADOS POR DEPARTAMENTOS SEGÚN CAUSA DE CONFLICTO – REGISTRO SAT
OCTUBRE – DICIEMBRE 2021

DEPARTAMENTOS	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES	DESPIDO O AMENAZA DE DESPIDO	NO LABORALES	OTROS	TOTAL	%
AMAZONAS	0	0	0	0	1	1	0.28%
ANCASH	1	1	0	1	0	3	0.83%
APURIMAC	0	0	0	0	2	2	0.55%
AREQUIPA	2	0	0	0	1	3	0.83%
AYACUCHO	0	0	0	0	1	1	0.28%
CALLAO	22	1	0	0	10	33	9.12%
CUSCO	5	1	0	0	1	7	1.93%
HUANUCO	1	0	0	0	0	1	0.28%
ICA	12	0	0	0	2	14	3.87%
JUNIN	4	0	0	0	4	8	2.21%
LA LIBERTAD	2	1	0	0	0	3	0.83%
LAMBAYEQUE	1	2	0	0	1	4	1.10%
LIMA	176	10	9	0	60	255	70.44%
LORETO	1	0	0	0	0	1	0.28%
MADRE DE DIOS	0	0	0	0	1	1	0.28%
PASCO	0	0	0	0	1	1	0.28%
PIURA	9	0	0	0	3	12	3.31%
SAN MARTIN	2	0	0	0	0	2	0.55%
TACNA	0	2	0	0	3	5	1.38%



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

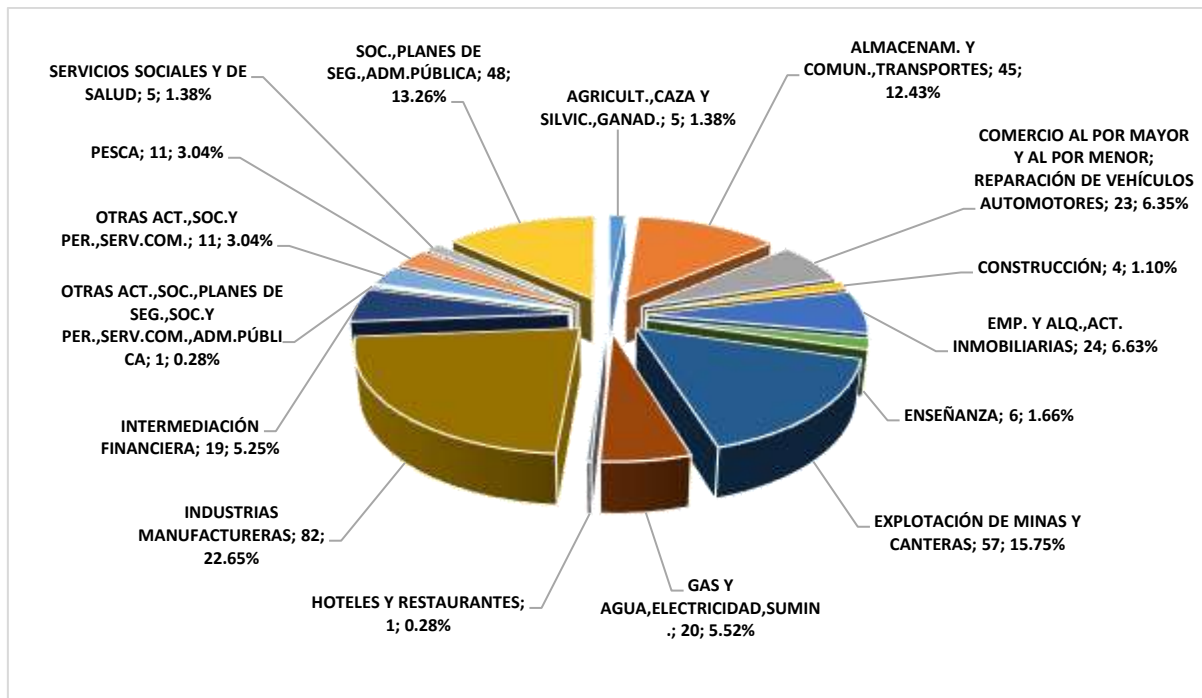
TUMBES	3	0	0	0	0	3	0.83%
UCAYALI	2	0	0	0	0	2	0.55%
TOTAL	243	18	9	1	91	362	100.00%
%	67.13%	4.97%	2.49%	0.28%	25.14%	100.00%	

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Octubre - Diciembre 2021.

2.4. ALERTAS REGISTRADAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

Las Alertas también podemos analizarlas por actividad económica a nivel nacional. Para el trimestre Octubre - Diciembre 2021 tenemos 82 casos en la actividad de “Industrias Manufactureras”, representando el 22,65%, seguida por “Explotación de Minas y Canteras”, representando el 15,75% (57 casos), seguida por “Administración Pública y Planes de Seguridad Social”, representando el 13,26% (48 casos), seguida por “Transporte y Almacenamiento”, representando el 12.43% (45 casos), seguida por “Actividades inmobiliarias”, representado con 6.63% (24 casos); y, seguida por “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas”, representando el 06.35% (23 casos) del total (Ver GRÁFICO N° 2).

GRÁFICO N° 2
ALERTAS REGISTRADAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA
OCTUBRE – DICIEMBRE 2021



SECTOR ECONÓMICO	TOTAL	%
AGRICULT., CAZA Y SILVIC., GANAD.	5	1.38%
ALMACENAM. Y COMUN., TRANSPORTES	45	12.43%
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	23	6.35%

CONSTRUCCIÓN	4	1.10%
EMP. Y ALQ., ACT. INMOBILIARIAS	24	6.63%
ENSEÑANZA	6	1.66%
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	57	15.75%
GAS Y AGUA, ELECTRICIDAD, SUMIN.	20	5.52%
HOTELES Y RESTAURANTES	1	0.28%
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	82	22.65%
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	19	5.25%
OTRAS ACT., SOC., PLANES DE SEG., SOC.Y PER., SERV.COM., ADM. PÚBLICA	1	0.28%
OTRAS ACT., SOC. Y PER., SERV. COM.	11	3.04%
PESCA	11	3.04%
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	5	1.38%
SOC., PLANES DE SEG., ADM. PÚBLICA	48	13.26%
TOTAL GENERAL	362	100.00%

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Octubre - Diciembre 2021

2.5. EVOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS LABORALES COLECTIVOS POR MESES – REGISTRO SAT

En el GRÁFICO N° 3, se puede ver la evolución del registro de alertas tempranas por meses; notamos de esta manera que, en el mes de Diciembre con **132 alertas**, se presentó un pico más alto respecto a los meses de Octubre y Noviembre.

GRÁFICO N° 3
EVOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS LABORALES COLECTIVOS POR MESES – REGISTRO SAT
OCTUBRE - DICIEMBRE 2021



Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Octubre - Diciembre 2021.

III. CONFLICTOS COLECTIVOS TRATADOS POR LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL LABORAL

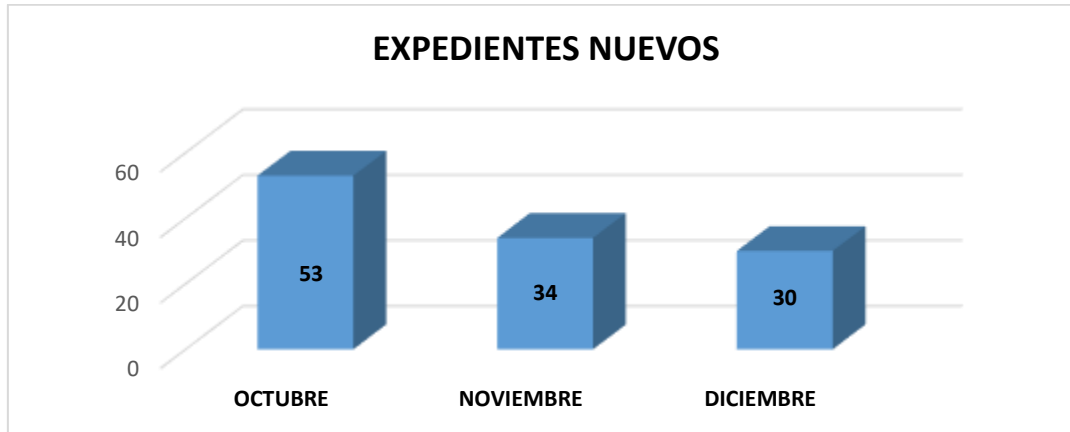
Desde el 11 de marzo del 2020 la Organización Mundial de la Salud lanzó un aviso internacional calificando el brote del coronavirus (COVID19) como pandemia, y esto provocó un alto a la economía del país, paralizándose todas las actividades por propagación del COVID-19, se presentaron muchas suspensiones perfectas de labores, falta de pago remunerativo, despidos, etc. Ante esta situación la Autoridad Administrativa de Trabajo, para cumplir sus funciones relativas a la prevención y solución de conflictos colectivos laborales, teniendo en cuenta las medidas sanitarias que eviten el contagio y propagación del COVID-19, elaboró y aprobó una directiva general que garantice el desarrollo de las reuniones virtuales que coadyuven a la solución de conflictos laborales de naturaleza colectiva durante la emergencia sanitaria por el COVID -19”; es por ello, que el 23 de mayo del 2020, Aprueban la Directiva General N° 001-2020-MTPE/2/14, “Directiva General para la realización de reuniones virtuales en el marco de los conflictos laborales de naturaleza colectiva durante la emergencia sanitaria por el COVID -19” con la RESOLUCIÓN MINISTERIAL 92-2020-TR.

Durante el cuarto trimestre (Octubre hasta Diciembre del año 2021), la DPSCLRSEL ha intervenido en un total de 153 casos. En el mes de Octubre se trataron 87 conflictos, en el mes de Noviembre fueron 96 y en el mes de Diciembre 83 (GRÁFICO N° 5). Sin embargo, éstos no son los únicos casos que se trataron en dicho período. También hay expedientes que se ventilaron en meses anteriores durante los años 2020 y 2021. En el GRÁFICO N° 4, se puede observar el número de expedientes que fueron iniciados en el periodo Octubre – Diciembre (53, 34 y 30 respectivamente), y los 36 expedientes que se ventilaron en años anteriores o meses anteriores, los cuales fueron tratados durante los meses de Octubre hasta Diciembre del presente año.

3.1. TOTAL DE EXPEDIENTES NUEVOS ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL

GRÁFICO N° 4

TOTAL DE EXPEDIENTES NUEVOS ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL OCTUBRE - DICIEMBRE 2021



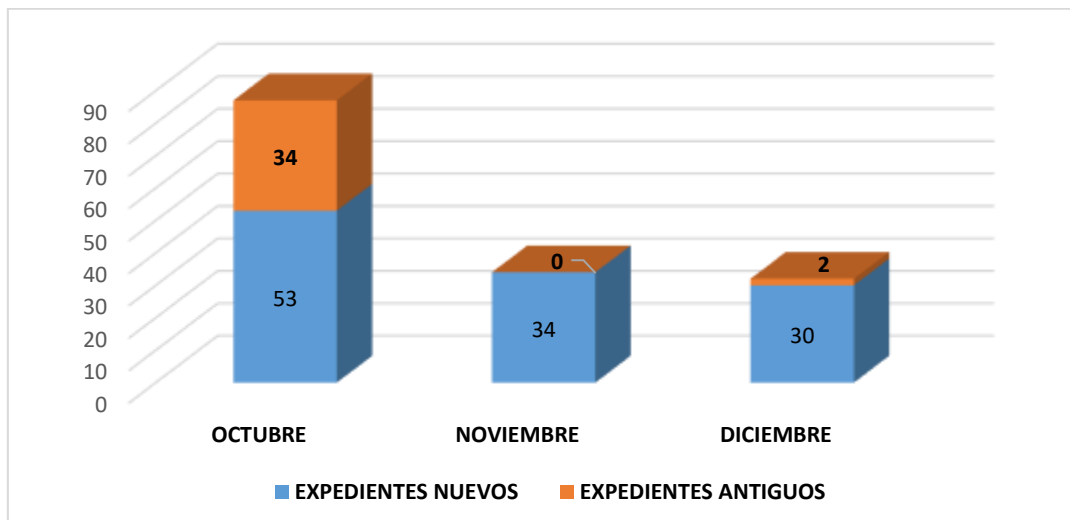
Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Octubre – Diciembre 2021.

CASOS ATENDIDOS POR MESES

En el mes de Octubre, la DPSCLRSEL ha intervenido en 87 casos (53 casos registrados en el mismo mes y 34 casos antiguos); 34 en el mes de Noviembre (34 casos registrados en dicho mes y 0 casos antiguo); y finalmente, 32 casos en el mes de Diciembre (30 casos registrados en dicho mes y 02 casos antiguos). Ver GRÁFICO N° 5.

GRÁFICO N° 5

CASOS ATENDIDOS POR MESES OCTUBRE - DICIEMBRE 2021

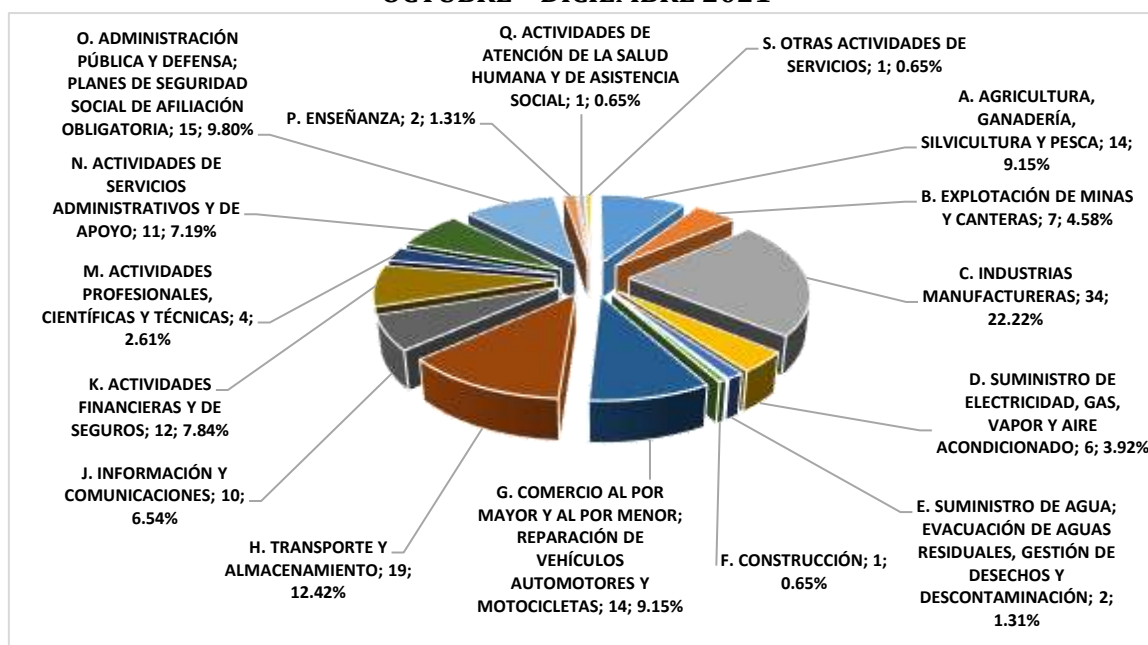


Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Octubre – Diciembre 2021.

3.2. EXPEDIENTES ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

Si analizamos los 153 expedientes que se han atendido este trimestre por actividad económica, tenemos lo siguiente: El sector que registra mayor número de casos es el de “Industrias Manufactureras” (34 casos), seguida por “Transporte y Almacenamiento” (19 casos), seguida por “Administración Pública y Defensa; Planes de Seguridad Social de Afiliación Obligatoria” (15 casos); seguida por “Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca” y “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas” ambos con 14 casos, Información y Comunicaciones” (12 casos); y, seguida por “Actividades financieras y de seguros” (12 casos) (Ver GRÁFICO N° 6).

GRÁFICO N° 6
EXPEDIENTES ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA
OCTUBRE - DICIEMBRE 2021



ACTIVIDAD ECONÓMICA - CLASIFICACIÓN CIU	CANTIDAD	PORCENTAJE
A. AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	14	9.15%
B. EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	7	4.58%
C. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	34	22.22%
D. SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	6	3.92%
E. SUMINISTRO DE AGUA; EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y DESCONTAMINACIÓN	2	1.31%
F. CONSTRUCCIÓN	1	0.65%
G. COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	14	9.15%
H. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	19	12.42%
J. INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	10	6.54%
K. ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	12	7.84%
M. ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	4	2.61%
N. ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	11	7.19%

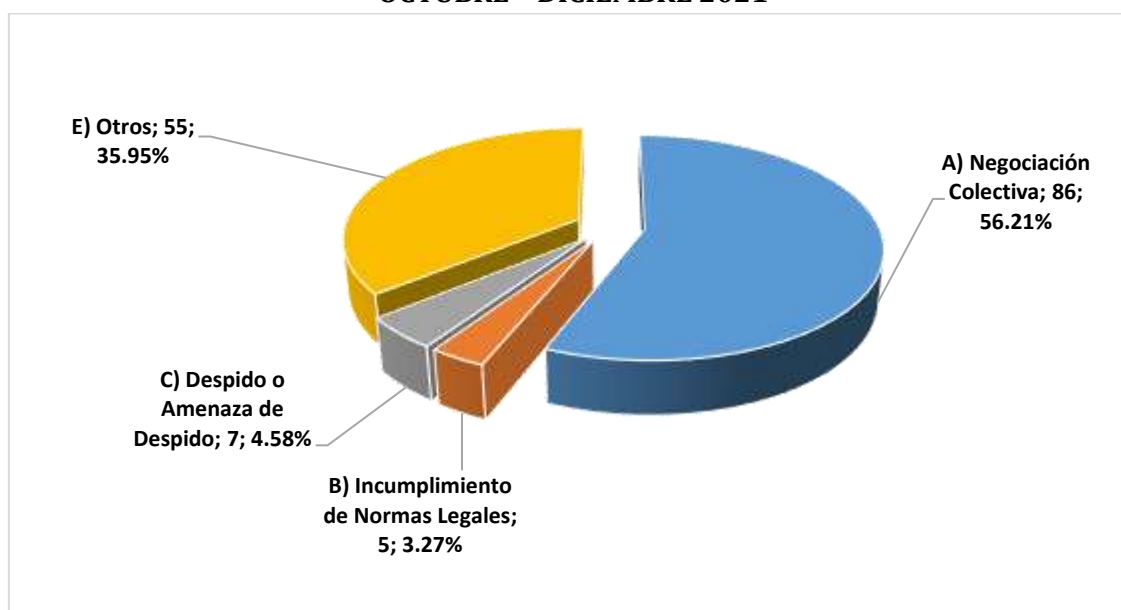
O. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	15	9.80%
P. ENSEÑANZA	2	1.31%
Q. ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	1	0.65%
S. OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	1	0.65%
TOTAL	153	100.00%

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Octubre – Diciembre 2021.

3.3. EXPEDIENTES ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL POR TIPO DE CONFLICTO

También podemos analizar los 153 expedientes por causa de conflicto, donde la principal corresponde a “**Negociación Colectiva**” con 86 casos (56.21%); “**Otros**” con 55 casos (35.95%); “**Despido o Amenaza de Despido**” con 07 casos (04.58%), y, “**Incumplimiento de Normas Legales**” con 05 casos (03.27%) (VER GRÁFICO N° 7).

GRÁFICO N° 7
EXPEDIENTES ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL POR TIPO DE CONFLICTO
OCTUBRE – DICIEMBRE 2021



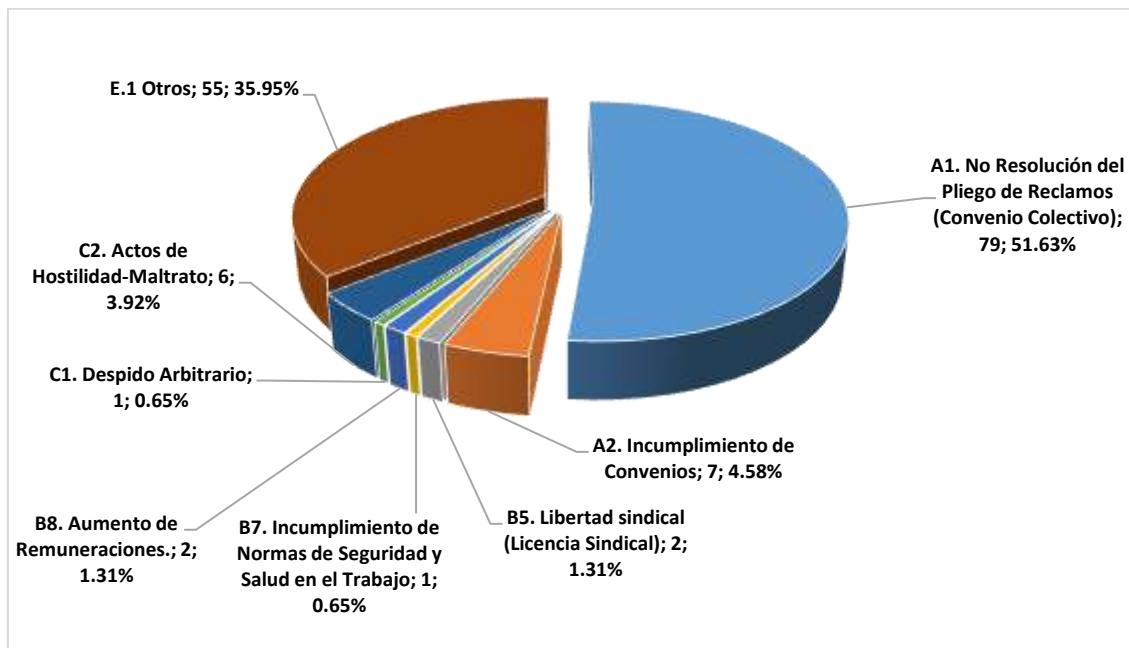
TIPO DE CONFLICTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
A) Negociación Colectiva	86	56.21%
B) Incumplimiento de Normas Legales	5	3.27%
C) Despido o Amenaza de Despido	7	4.58%
E) Otros	55	35.95%
TOTAL	153	100.00%

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Octubre – Diciembre 2021.

3.4. ORIGEN DE LOS CONFLICTOS COLECTIVOS ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL

En el GRÁFICO N° 8, analizamos de manera más específica el origen de los conflictos atendidos en este período. Por ejemplo, en "Negociación Colectiva" se tiene por "No resolución de Pliego de Reclamos" con 51.63% (79 casos) y 07 casos de "Incumplimiento de Convenios" (04.58%). Asimismo; "Libertad sindical (Licencia Sindical)" con 1.31% (02 casos), "Incumplimiento de Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo" con 0.65% (01 caso) y "Aumento de Remuneraciones" con 1.31% (02 casos), estando dentro de "Incumplimiento de Normas Legales"; "Despido Arbitrario" con 0.65% (01 caso); "Actos de Hostilidad-Maltrato" con 03.92% (06 casos) dentro de "Despido o Amenaza de Despido", finalmente, "Otros" con 35.95% (55 casos). (VER GRÁFICO N° 8).

GRÁFICO N° 8
ORIGEN DE LOS CONFLICTOS COLECTIVOS ATENDIDOS POR LA DPSCLRSEL
OCTUBRE - DICIEMBRE 2021



ASUNTO GENERAL	CANTIDAD	%
A1. No Resolución del Pliego de Reclamos (Convenio Colectivo)	79	51.63%
A2. Incumplimiento de Convenios	7	4.58%
B5. Libertad sindical (Licencia Sindical)	2	1.31%
B7. Incumplimiento de Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo	1	0.65%
B8. Aumento de Remuneraciones.	2	1.31%
C1. Despido Arbitrario	1	0.65%
C2. Actos de Hostilidad-Maltrato	6	3.92%
E.1 Otros	55	35.95%
TOTAL	153	100.00%

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Octubre – Diciembre 2021.

3.5. REUNIONES CONVOCADAS Y REALIZADAS POR LA DPSCLRSEL

En el GRÁFICO N° 9, se puede observar que la DPSCLRSEL ha convocado a 597 reuniones para poder solucionar los conflictos que están presentes en este trimestre. De éstas, el 50.59% (302) pertenece a reuniones de conciliación; el 36.35% (217) a reuniones extra proceso; y, el 13.07% (78) a reuniones informativas. Cabe resaltar que, muchas veces las partes no asisten a todas las reuniones que se convocan.

Aun así, en el presente trimestre se han realizado 453 reuniones, de las cuales 243 pertenecen a reuniones de conciliación, 160 son de reuniones extra procesos y 50 a reuniones informativas, representando un porcentaje de 53.647%, 35.32% y 11.04%, respectivamente.

GRÁFICO N° 9
REUNIONES CONVOCADAS Y REALIZADAS POR LA DPSCLRSEL
OCTUBRE - DICIEMBRE 2021





Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Octubre – Diciembre 2021.

3.6. REUNIONES CONVOCADAS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

En el Cuadro N° 3, se puede analizar que el mayor número de reuniones convocadas están relacionadas con **“Industria Manufacturera”**, con 17.76% (106 reuniones convocadas); **“Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas”** con 15.24% (91 reuniones convocadas); **“Transporte y almacenamiento”** con 14.74% (88 reuniones convocadas); **“Actividades financieras y de seguros”** con 9.55% (57 reuniones convocadas); **“Agricultura, ganadería, caza, sicultura y pesca”**, con 9.05% (54 reuniones convocadas); y, **“Información y Comunicaciones”** con 7.04% (42 reuniones convocadas)

**CUADRO N° 3
REUNIONES CONVOCADAS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA
OCTUBRE – DICIEMBRE 2021**

ACTIVIDAD ECONÓMICA (CLASIFICACIÓN CIU)	CONCILIACIÓN	EXTRA PROCESO	INFORMATIVA	TOTAL	%
A. AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	26	23	5	54	9.05%
B. EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	7	2	5	14	2.35%
C. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	26	49	31	106	17.76%
D. SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	23	2	4	29	4.86%
E. SUMINISTRO DE AGUA; EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y DESCONTAMINACIÓN	4	0	2	6	1.01%
F. CONSTRUCCIÓN	0	2	0	2	0.34%
G. COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	61	23	7	91	15.24%
H. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	41	41	6	88	14.74%
J. INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	16	23	3	42	7.04%
K. ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	49	8	0	57	9.55%

M. ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	12	0	0	12	2.01%
N. ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	24	7	10	41	6.87%
O. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	1	37	3	41	6.87%
P. ENSEÑANZAS	7	0	2	9	1.51%
Q. ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	1	0	0	1	0.17%
S. OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS.	4	0	0	4	0.67%
TOTAL	302	217	78	597	100.00%

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Octubre – Diciembre 2021.

3.7. REUNIONES REALIZADAS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

En el Cuadro N° 4, se observan las reuniones realizadas por sector económico, siendo que el mayor número corresponde al sector **“Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas”** con 18.32% (83 reuniones realizadas); **“Industria Manufacturera”**, con 15.67% (71 reuniones realizadas); **“Transporte y almacenamiento”** con 15.45% (70 reuniones realizadas); **“Actividades financieras y de seguros”** con 10.60% (48 reuniones convocadas); **“Información y Comunicaciones”** con 08.17% cada uno (37 reuniones convocadas); y, **“Agricultura, ganadería, caza, siveicultura y pesca”** con 07.28% (33 reuniones convocadas).

**CUADRO N° 4
REUNIONES REALIZADAS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA
OCTUBRE – DICIEMBRE 2021**

ACTIVIDAD ECONÓMICA (CLASIFICACIÓN CIU)	CONCILIACIÓN	EXTRA PROCESO	INFORMATIVA	TOTAL	%
A. AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	17	11	5	33	7.28%
B. EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	4	2	4	10	2.21%
C. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	18	38	15	71	15.67%
D. SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	17	2	2	21	4.64%
E. SUMINISTRO DE AGUA; EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y DESCONTAMINACIÓN	4	0	2	6	1.32%
F. CONSTRUCCIÓN	0	2	0	2	0.44%
G. COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	59	19	5	83	18.32%
H. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	36	29	5	70	15.45%
J. INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	15	21	1	37	8.17%
K. ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	43	5	0	48	10.60%
M. ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	6	0	0	6	1.32%
N. ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	16	5	8	29	6.40%

O. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	1	26	2	29	6.40%
P. ENSEÑANZAS	7	0	1	8	1.77%
TOTAL	243	160	50	453	100.00%

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Octubre – Diciembre 2021.

3.8. PORCENTAJE DE LAS REUNIONES REALIZADAS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA EN RELACIÓN A LAS REUNIONES CONVOCADAS

En el Cuadro N° 5, se presentan los porcentajes de las reuniones realizadas en función a las reuniones convocadas. Se puede observar dentro de las actividades económicas donde hubo más convocatoria (VER CUADRO N° 5).

CUADRO N° 5
PORCENTAJE DE LAS REUNIONES REALIZADAS POR LA DPSCLRSEL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA EN RELACIÓN A LAS REUNIONES CONVOCADAS
OCTUBRE – DICIEMBRE 2021

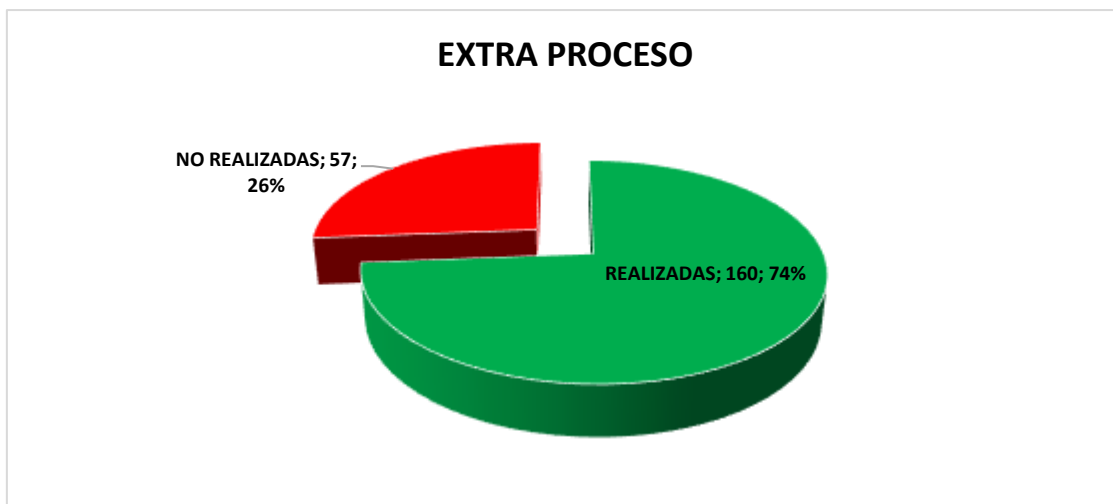
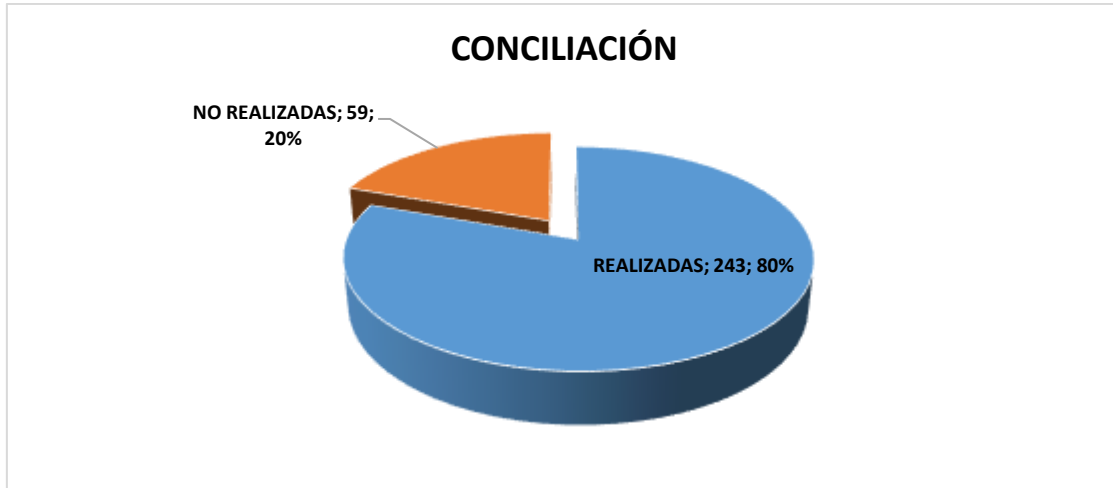
ACTIVIDAD ECONÓMICA (CLASIFICACIÓN CIU)	CONCILIACIÓN	EXTRA PROCESO	INFORMATIVA	TOTAL
A. AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	65.38%	47.83%	100.00%	61.11%
B. EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	57.14%	100.00%	80.00%	71.43%
C. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	69.23%	77.55%	48.39%	66.98%
D. SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	73.91%	100.00%	50.00%	72.41%
E. SUMINISTRO DE AGUA; EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y DESCONTAMINACIÓN	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%
F. CONSTRUCCIÓN	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%
G. COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	96.72%	82.61%	71.43%	91.21%
H. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	87.80%	70.73%	83.33%	79.55%
J. INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	93.75%	91.30%	33.33%	88.10%
K. ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	87.76%	62.50%	0.00%	84.21%
M. ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	50.00%	0.00%	0.00%	50.00%
N. ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	66.67%	71.43%	80.00%	70.73%
O. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	100.00%	70.27%	66.67%	70.73%
P. ENSEÑANZAS	100.00%	0.00%	50.00%	88.89%
Q. ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
S. OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS.	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
TOTAL	80.46%	73.73%	64.10%	75.88%

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Octubre – Diciembre 2021

3.9. ASISTENCIA A LAS REUNIONES CONVOCADAS POR LA DPSCLRSEL

GRÁFICO N° 10

PORCENTAJE DE ASISTENCIA A LAS REUNIONES CONVOCADAS POR LA DPSCLRSEL OCTUBRE - DICIEMBRE 2021



Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Octubre – Diciembre 2021

3.10. RESUMEN DE LAS REUNIONES CONVOCADAS Y REALIZADAS

También es importante conocer el porcentaje de asistencia que se alcanza cada mes; en este caso, como se puede ver en el CUADRO N° 6, entre los meses de Octubre hasta Diciembre del 2021, respecto a las reuniones de conciliación se citó a 302, asistiendo las partes a 243 de éstas; es decir, se ha realizado el 80.46% del total de reuniones conciliatorias convocadas. En relación a las reuniones extra proceso, éstas se han efectivizado en un 73.73% (se realizaron 160 de las 217 reuniones convocadas); y finalmente, para las reuniones informativas se han realizado 50 de las 78 reuniones convocadas, siendo el porcentaje de asistencia del 64.10%.

Podemos decir que la mayor asistencia de las partes se dio en las reuniones de conciliación con el 80.46% de asistencia, siendo que la menor asistencia de las partes correspondió a las reuniones informativas con el 64.10% de asistencia.

**CUADRO N° 6
RESUMEN DE LAS REUNIONES CONVOCADAS Y REALIZADAS POR MESES
OCTUBRE - DICIEMBRE 2021**

TIPO DE REUNIÓN / MES	CONCILIACIÓN		EXTRA PROCESO		INFORMATIVA		CONCILIACIÓN	EXTRAPROCESO	INFORMATIVA
	CONVOCADAS	REALIZADAS	CONVOCADAS	REALIZADAS	CONVOCADAS	REALIZADAS			
OCTUBRE	117	95	78	60	8	2	81.20%	76.92%	25.00%
NOVIEMBRE	103	84	75	49	42	30	81.55%	65.33%	71.43%
DICIEMBRE	82	64	64	51	28	18	78.05%	79.69%	64.29%
TOTAL GENERAL	302	243	217	160	78	50	80.46%	73.73%	64.10%

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Octubre – Diciembre 2021.

IV. ACTAS DE ACUERDO FIRMADAS

Durante el cuarto trimestre del 2021, se firmaron 28 actas de acuerdos, pudiéndose notar que en los casos de “CORPORACIÓN PESQUERA INCA S.A.C.” y “SAN FERNANDO S.A.”, con 03 actas de acuerdos; “CÍA. DE SEGURIDAD PROSEGUR S.A.”, “G4S PERÚ S.A.C.”, “SERVICIOS POSTALES DEL PERÚ – SERPOST” y “UNNA ENERGIA S.A. (GRAÑA Y MONTERO PETROLERA S.A. / PERUPETRO S.A.” cada uno con 02 actas de acuerdo; “BANCO AZTECA DEL PERÚ”, “BANCO DE LA NACIÓN”, “COMPAÑÍA MINERA SANTA LUISA S.A.”, “CORPAC S.A.”, “CORPORACIÓN LINDLEY S.A.”, “DISTRIBUIDORA CUMMINS PERÚ S.A.C.”, “INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO – INPE”, “LAIVE S.A.”, “MAPFRE PERÚ VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.”, “MOLITALIA S.A.”, “PETRÓLEOS DEL PERÚ - PETROPERÚ S.A.”, “SEGURO SOCIAL DE SALUD – ESSALUD”, “SERVICIOS INTEGRADOS DE LIMPIEZA S.A. (SILSA)” y “UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA” cada uno con 01 acta de acuerdo, haciendo un total de 28 actas de acuerdos suscritas en 20 casos conforme se detalla en el CUADRO N° 7.

4.1. ACTAS DE ACUERDO FIRMADAS

En el CUADRO N° 7, se puede apreciar los casos donde se firmaron las actas de acuerdo durante los meses de Octubre – Diciembre 2021. A continuación, se detalla lo siguiente:

**CUADRO N° 7
ACTAS DE ACUERDOS FIRMADAS
OCTUBRE – DICIEMBRE 2021**

N°	EMPRESA (S)	ASUNTO	ACTAS FIRMADAS
1	BANCO AZTECA DEL PERÚ.	PLIEGO DE RECLAMOS 2021 - 2022	1
2	BANCO DE LA NACIÓN.	HUELGA DE HAMBRE POR SOLUCIÓN DE PLIEGO DE RECLAMOS 2021	1
3	CÍA. DE SEGURIDAD PROSEGUR S.A.	ACTA DE LEVANTAMIENTO DE HUELGA GENERAL INDEFINIDA A PARTIR DEL 29.10.2021 POR NO SOLUCIÓN DE PLIEGO DE RECLAMOS 2021 - 2022	2
		CONVENIO COLECTIVO 2021 - 2022	
4	COMPAÑÍA MINERA SANTA LUISA S.A.	CONVENIO COLECTIVO 2021 - 2022	1
5	CORPAC S.A.	PARO DE 72 HORAS DE FECHA 23.12.2021	1
6	CORPORACIÓN LINDLEY S.A.	SUSPENSIÓN DE HUELGA GENERAL INDEFINIDA POR SOLUCIÓN PLIEGO DE RECLAMOS 2021	1
7	CORPORACIÓN PESQUERA INCA S.A.C.	PLIEGO DE RECLAMOS 2020-2021	3
8	DISTRIBUIDORA CUMMINS PERÚ S.A.C.	PLIEGO DE RECLAMOS 2020 - 2021	1
9	G4S PERÚ S.A.C.	ACTA DE PROMOCIÓN DEL DIÁLOGO PLIEGO DE RECLAMOS 2021	2

10	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE.	HUELGA NACIONAL INDEFINIDA A PARTIR DEL 18.11.2021	1
11	LAIVE S.A.	ACTA DE LEVANTAMIENTO DE HUELGA POR 72 HORAS POR NO RESOLUCIÓN DE PLIEGO DE RECLAMOS 2020 - 2021 Y 2021 - 2022	1
12	MAPFRE PERÚ VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	CONVENIO COLECTIVO 2021 -2022	1
13	MOLITALIA S.A.	ACTOS DE HOSTILIZACIÓN	1
14	PETRÓLEOS DEL PERÚ - PETROPERÚ S.A.	PLIEGO DE RECLAMOS 2021	1
15	SAN FERNANDO S.A.	CONVENIO COLECTIVO 2021	3
		ACTA DE LEVANTAMIENTO DE HUELGA POR LA SOLUCIÓN DE PLIEGO DE RECLAMOS 2021 - 2022	
		CONVENIO COLECTIVO 2021 - 2022	
16	SEGURO SOCIAL DE SALUD - ESSALUD.	INCUMPLIMIENTO DE ACUERDOS Y OTROS	1
17	SERVICIOS POSTALES DEL PERÚ - SERPOST.	CONVENIO COLECTIVO DE 2019	2
		CONVENIO COLECTIVO DE 2020	
18	SERVICIOS INTEGRADOS DE LIMPIEZA S.A. (SILSA).	CONVENIO COLECTIVO 2020 - 2021	1
19	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA.	CONVENIO COLECTIVO 2021	1
20	UNNA ENERGIA S.A. (GRAÑA Y MONTERO PETROLERA S.A. / PERUPETRO S.A.	INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES- INCENTIVOS REUBICACION D ETRABAJADORES	2
		ACTA DE PROMOCIÓN DEL DIÁLOGO PLIEGO DE RECLAMOS 2021	
TOTAL GENERALES			28

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Octubre – Diciembre 2021.

4.2. ACTAS DE ACUERDO FIRMADAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA SEGÚN TIPO DE REUNIÓN

Revisando los acuerdos firmados por sector económico, encontramos que en el rubro **“Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca”**, se tiene 06 actas de acuerdos firmadas (02 en reunión extra proceso y 04 en reuniones de conciliación); **“Industrias manufactureras”**, se tiene 04 actas de acuerdos firmadas (03 en reuniones extra proceso y 01 en reunión de conciliación); , **“Transporte y Almacenamiento”** e **“Información y comunicaciones”**, se tiene 04 actas de acuerdos firmadas en reuniones extra proceso; **“Actividades financieras y de seguros”**, se tiene 03 actas de acuerdos firmadas (01 en reuniones extra proceso y 02 en reuniones de conciliación); **“Actividades de servicios administrativos y de apoyo”**, se tiene 03 actas de acuerdo firmadas (02 en reuniones extra proceso y 01 en reunión de conciliación); **“Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria”**, se tiene 03 actas de acuerdos firmadas en reuniones extra proceso; **“Construcción”**, se tiene 02 actas de acuerdos firmadas en reuniones extra proceso; **“Explotación de minas y canteras”**, se tiene 01 acta de acuerdo firmada en reuniones extra proceso; **“Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas”** y **“Enseñanzas”**, ambas tienen 01 acta de acuerdo firmada en reunión de conciliación.

A continuación, en el CUADRO N° 8 se detalla los sectores económicos donde se firmaron las actas de acuerdo según el tipo de reunión realizado.

**CUADRO N° 8
ACTAS DE ACUERDO FIRMADAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA SEGÚN TIPO DE REUNIÓN
OCTUBRE – DICIEMBRE 2021**

ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	CONCILIACIÓN	EXTRA PROCESO	TOTAL
A. AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	4	2	6
B. EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	0	1	1
C. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	1	3	4
F. CONSTRUCCIÓN	0	2	2
G. COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	1	0	1
H. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	0	4	4
K. ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	2	1	3
N. ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	1	2	3
O. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	0	3	3
P. ENSEÑANZAS	1	0	1
TOTAL	10	18	28

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Octubre – Diciembre 2021.

V. ASISTENCIAS TÉCNICAS REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL LABORAL

Las Asistencias Técnicas consisten en brindar apoyo a las DGRTPE, Sindicatos y/o Empresas, con el fin de solucionar los posibles conflictos que puedan presentarse en un determinado momento. En este trimestre, la DPSCLRSEL ha brindado asistencia técnica a las DRTPE de DPSCLRSEL ha brindado asistencia técnica a las DGRTPE de Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Callao, Cusco, Ica, Junín, Lambayeque, Lima Metropolitana, Lima Provincias, Pasco, San Martín y Tacna. En el sector **“Explotación de minas y canteras”** se brindó 106 asistencias técnicas, siendo el mismo donde hubo más asistencias técnicas; **“Industrias manufactureras”** con 44 asistencias técnicas; **“Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria”** con 10 asistencias técnicas; **“Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca”** con 05 asistencias técnicas; **“Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación”** y **“Construcción”** ambas con 04 asistencias técnicas; y, **“Actividades de Alojamiento y de servicio de comidas”** con 01 asistencia técnica.

En el cuarto trimestre del año 2021, se brindaron 174 asistencias técnicas a las DGRTPE a nivel nacional, detallándose a continuación en el CUADRO N° 9.

5.1. ASISTENCIAS TÉCNICAS BRINDADAS POR LA DPSCLRSEL

CUADRO N° 9

ASISTENCIAS TÉCNICAS BRINDADAS POR LA DPSCLRSEL OCTUBRE - DICIEMBRE 2021

N°	REGIÓN	ACTIVIDAD ECONÓMICA	EMPRESA (S) / CONTRATA (S)	SINDICATO (S)	ESTADO ACTUAL	TOTAL	TOTAL GENERAL
1	ANCASH	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	MINERA LOS QUENUALES S.A.	SINDICATO DE TRABAJADORES MINEROS DE CONTONGA DEL GRUPO GLENORE.	EN EXTRA PROCESO 29/12/2021	4	4
2	APURÍMAC	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	MINERA LAS BAMBAS S.A.	SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA MINERA LAS BAMBAS APURÍMAC - SUTEM - LBA.	EN EXTRA PROCESO 13/10/2021	1	1
3	AREQUIPA	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A.	SINDICATO CERRO VERDE S.A.	EN EXTRA PROCESO 30/11/2021	3	3
4	AYACUCHO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO.	SINDICATO DE TRABAJADORES SOLIDARIOS DE CONSTRUCCIÓN CIVIL REGIÓN AYACUCHO.	EN EXTRA PROCESO 29/11/2021	1	5



*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”*

			MAKIBER S.A.	SINDICATO DE TRABAJADORES DE CONSTRUCCIÓN ESMERALDA DE LOS ANDES DE LA PROVINCIA DE HUANTA, SINDICATO DE TRABAJADORES EN CONSTRUCCIÓN CIVIL LOS QUE LUCHAN POR LOS DERECHOS LABORALES DE LA PROVINCIA DE HUANTA.	SOLUCIONADO EN EXTRA PROCESO 12/11/2021	4	
5	CALLAO	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	SINDICATO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	EN EXTRA PROCESO 29/12/2021	1	1
6	CUSCO	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS	PERÚ BELMOND HOTELES S.A.	SINDICATO DE TRABAJADORES DEL HOTEL MONASTERIO DEL CUSCO - PERÚ BELMOND HOTELES S.A. - SITHOM.	EN EXTRA PROCESO 27/10/2021	1	2
		SUMINISTRO DE AGUA; EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y DESCONTAMINACIÓN	COMITÉ DE OBRA AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGUE EN LA C.C. EN OCCOPATA	COMITÉ DE OBRA AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGUE EN LA C.C. EN OCCOPATA	EN EXTRA PROCESO 29/12/2021	1	
7	ICA	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	MINERA SHOUGANG HIERRO PERÚ S.A.A.	SINDICATO DE OBREROS MINEROS DE SHOUGANG HIERRO PERÚ Y ANEXOS.	EN EXTRA PROCESO 28/12/2021	19	54
				SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES EMPLEADOS DE SHOUGANG HIERRO PERÚ S.A.A.	EN EXTRA PROCESO 29/12/2021	11	
		INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	FÁBRICA DE TEJIDOS PISCO S.A.C.	SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA FÁBRICA PISCO S.A.C.	EN CONCILIACIÓN 22/12/2021	21	
		SUMINISTRO DE AGUA; EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y DESCONTAMINACIÓN	EPS EMAPISCO S.A.	SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PISCO - SUTAPP.	EN CONCILIACIÓN 20/12/2021	3	
8	JUNÍN	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	COMPAÑÍA MINERA ARGENTUM S.A.	SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES MINEROS METALÚRGICOS DE LA COMPAÑÍA DE PAN AMERICAN SILVER PERÚ S.A.C. MOROCOCHA (STUMMCMA)	SOLUCIONADO EN EXTRA PROCESO 03/12/2021	11	28
			COMPAÑÍA MINERA SAN IGNACIO DE MOROCOCHA S.A.A.	SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA CÍA. MINERA SAN IGNACIO DE MOROCOCHA S.A.A. – UNIDAD SAN VICENTE Y EL SINDICATO DE EMPLEADOS DE LA CÍA. MINERA SAN IGNACIO DE MOROCOCHA S.A.A. – UNIDAD SAN VICENTE.	EN EXTRA PROCESO 13/10/2021	1	
			SOCIEDAD MINERA AUSTRIA DUVAZ S.A.C.	SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES MINEROS METALÚRGICOS DE LAS EMPRESAS ESPECIALIZADAS, CONTRATISTAS Y DE LA USUARIA SOCIEDAD MINERA AUSTRIA DUVAZ S.A.C. MOROCOCHA.	SOLUCIONADO EN EXTRA PROCESO 25/10/2021	3	
			VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.	FEDERACIÓN DE TRABAJADORES MINEROS METALÚRGICOS DE VOLCÁN CÍA. MINERA.	SOLUCIONADO EN EXTRA PROCESO 15/11/2021	5	



*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”*

				SINDICATO DE TRABAJADORES MINEROS METALÚRGICOS DE ANDAYCHAGUA VOLCÁN COMPAÑÍA MINERA S.A.	EN EXTRA PROCESO 29/12/2021	1	
				SINDICATO DE TRABAJADORES MINEROS METALÚRGICOS DE ANDAYCHAGUA VOLCÁN COMPAÑÍA MINERA Y DE LAS EMPRESAS ESPECIALIZADAS CONTRATISTAS Y DE INTERMEDIACIÓN QUE PRESTAN SERVICIOS EN VOLCÁN COMPAÑÍA MINERA - ANDAYCHAGUA.	EN EXTRA PROCESO 28/12/2021	7	
9	LAMBAYEQUE	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	AGRARIA AZUCARERA TUMÁN S.A.A.	SINDICATO UNITARIO DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA AGROINDUSTRIAL TUMÁN S.A.A.	EN EXTRA PROCESO 21/12/2021	2	2
10	LIMA METROPOLITANA	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	COMPAÑÍA MINERA AGREGADOS CALCÁREOS.	SINDICATO DE TRABAJADORES COMPAÑÍA MINERA AGREGADOS CALCÁREOS S.A.	SOLUCIONADA EN EXTRA PROCESO 30/11/2021	24	45
		INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	MEXICHEM PERÚ S.A.	SINDICATO DE TRABAJADORES OBREROS DE MEXICHEM PERÚ S.A - STOMPSA.	SOLUCIONADO EN EXTRA PROCESO 23/11/2021	21	
11	LIMA PROVINCIAS	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	EMPRESA AGRARIA AZUCARERA ANDAHUASI S.A.A.	SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA AGRARIA AZUCARERA ANDAHUASI S.A.A - SITEA.	EN EXTRA PROCESO 04/11/2021	3	7
		EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	SINDICATO DE TRABAJADORES MINEROS Y AFINES DE LAS EMPRESAS ESPECIALIZADAS QUE PRESTAN SERVICIOS PARA LA USUARIA CÍA. DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	EN EXTRA PROCESO 21/12/2021	3	
			EMPRESAA COPSEM; OSORIO SERVICIOS MINEROS SAC MARTINEZ CONTRATAISTAS E INGENIERIA S.A. Y EMPRESA JRC INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	SINDICATO DE TRABAJADORES MINEROS Y AFINES DE LAS EMPRESAS ESPECIALIZADAS QUE PRESTAN SERVICIOS PARA EL AREA USUARIA CIA. MINERA BUENAVENTURA S.A. UNIDAD UCHUCCHACUA	EN EXTRA PROCESO 29/12/2021	1	
12	PASCO	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	EMPRESA ADMINISTRADORA CERRO S.A.C.	SINDICATO DE TRABAJADORES MINEROS Y METALÚRGICOS DE LA EMPRESA ADMINISTRADORA CERRO S.A.C.	EN EXTRA PROCESO 12/10/2021	3	9
				TRABAJADORES REPRESENTADOS POR EL ABOGADO LUIS CARLOS SIMEÓN HURTADO.	EN EXTRA PROCESO 05/11/2021	5	
					EN INFORMATIVA 22/11/2021	1	
13	SAN MARTÍN	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	EMPRESA PALMAS DEL ESPINO S.A. - GRUPO PALMAS.	SINDICATO DE TRABAJADORES DE PALMAS DEL ESPINO S.A. - GRUPO PALMAS.	EN CONCILIACIÓN 20/12/2021	2	2
14	TACNA	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCLÁN.	DELEGADO DE LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO EN EL SECTOR PROTER SAMA DEL DISTRITO DE INCLÁN PROVINCIA TACNA DEPARTAMENTO TACNA.	EN EXTRA PROCESO 13/12/2021	3	10



*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”*

		CONSTRUCCIÓN	GRUPO H Y S S.R.L.	OBRA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO EN LAS SECCIONES DE RIEGO ACCHACHUECO LARAMPUQUIO Y COTAPAMPA DEL COMITÉ DE REGANTES DE ACOCALA DEL DISTRITO DE CAIRINI - PROVINCIA DE CANDARAVE - DEPARTAMENTO DE TACNA.	EN EXTRA PROCESO 20/12/2021	4	
		EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	SOUTHERN PERÚ COPPER CORPORATION SUCURSAL DEL PERÚ (SPCC).	SINDICATO DE TRABAJADORES TOQUEPALA Y ANEXOS (STTA).	EN EXTRA PROCESO 25/10/2021	3	
15	TUMBES	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA.	SINDICATO DE OBREROS MUNICIPALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA.	EN EXTRA PROCESO 14/10/2021	1	1
TOTAL GENERAL						174	174

Elaboración y fuente: Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral/Octubre – Diciembre 2021



ANEXO N° 01:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE ACUERDO A CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIU) – REVISIÓN 4:

- A: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.
- B: Explotación de minas y canteras.
- C: Industrias Manufactureras.
- D: Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.
- E: Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación.
- F: Construcción.
- G: Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas.
- H: Transporte y Almacenamiento.
- I: Actividades de Alojamiento y de servicio de comidas.
- J: Información y comunicaciones.
- K: Actividades financieras y de seguros.
- L: Actividades inmobiliarias.
- M: Actividades profesionales, científicas y técnicas.
- N: Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
- O: Administración pública y defensa, así como planes de seguridad social de afiliación obligatoria.
- P: Enseñanza.
- Q: Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.
- R: Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas.
- S: Otras actividades de servicios.
- T: Actividades de los hogares como empleadores, actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio.
- U: Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales.

ANEXO N° 02

TIPOLOGÍA DE CAUSAS DE LOS CONFLICTOS LABORALES UTILIZADA POR LA DGT

A) Negociación Colectiva:

- A1. No Resolución del Pliego de Reclamos (Convenio Colectivo).
- A2. Incumplimiento de Convenios.

B) Incumplimiento de Normas Legales:

- B1. Registro de trabajadores en planillas.
- B2. Pago de Remuneraciones, Asignaciones y/o Gratificaciones, Sobretiempo.
- B3. Depósito de la CTS.
- B4. Distribución de utilidades.
- B5. Libertad Sindical (Licencia Sindical).
- B6. Seguro Complementario de Riesgo.
- B7. Incumplimiento de Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- B8. Aumento de Remuneraciones.
- B9. Cambio en las horas de trabajo.

C) Despido o Amenaza de Despido:

- C1. Despido Arbitrario.
- C2. Actos de Hostilidad-Maltrato.
- C3. Cese Colectivo.
- C4. Amenaza de Despido.

D) Otros

- D1. Reclamos sobre la Gestión de Directorio.
- D2. Expresiones contra la Privatización.
- D3. Incumplimiento de Promesas Políticas.
- D4. Defensa de la Nación (Departamental, Provincial y Distrital).

E) No Laborales

GLOSARIO

- ***AAT:** Autoridad Administrativa de Trabajo.
- ***Conflictos laborales colectivos:** Se presentan cuando existen controversias entre un grupo de trabajadores o un sindicato con su empleador o grupo de empleadores, por ejemplo, en la discusión directa del proyecto de convenio colectivo (pliego de reclamos), incrementos remunerativos, libertad sindical, entre otros.
- ***Conflicto reactivado:** Aquel conflicto que se encontraba en estado de estancamiento y que es nuevamente tratado por la Autoridad Administrativa de Trabajo (AAT), de oficio y/o pedido de las partes.
- ***Convenio colectivo:** Es un acuerdo suscrito entre el sindicato y el empleador que trata sobre remuneraciones, condiciones de trabajo y productividad.
- ***CIIU:** Clasificación Internacional Industrial Uniforme.
- ***Estado de surgimiento:** Indica los posibles conflictos o conflictos laborales colectivos en incubación (estado de formación).
- ***Estado de escalamiento:** Se da cuando el conflicto escala en intensidad de fricción entre las partes.
- ***Estado de estancamiento:** Implica que las partes involucradas en el conflicto tomaron posiciones divergentes y no se arribó a un acuerdo, recurriendo al Poder Judicial o al arbitraje u otra forma en que las partes decidan como retornar al trato directo.
- ***Estado concluido:** Indica que las partes arribaron a una solución (mediante la suscripción de un acta de acuerdo, suscripción de convenio colectivo o la firma de un acta de compromiso de cumplimiento).
- ***MARCs:** Los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos, conocidos como MARCs, constituyen medios a través de los cuales dos partes que tienen un conflicto laboral, buscan resolverlo o solucionarlo en forma rápida mediante el diálogo.
- ***Mesas de diálogo:** Se realizan con la finalidad de restablecer o afianzar un acercamiento entre empleadores y organizaciones sindicales, para que las relaciones laborales se den en un ambiente de sana confianza, lo que mejora el clima laboral y el ejercicio de la comunicación.
- ***Reuniones extra proceso:** Las reuniones extra proceso son diligencias convocadas por la Autoridad Administrativa de Trabajo de oficio o a pedido de parte, con el objeto de prevenir o en su caso resolver conflictos laborales, en especial los de naturaleza colectiva.
- ***Reuniones informativas:** Son reuniones que propicia la Autoridad Administrativa de Trabajo (AAT), a fin de tomar conocimiento de la problemática laboral, reuniéndose por separado con el sindicato y el empleador, participando un conciliador especializado en derecho laboral.